UNIVERSIDAD EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 07 de diciembre del año 2016, según consta en el Acta No. 1103 y Acuerdo No. 14386 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

VIVIANA ANDREA SANCHEZ GOMEZ
C.C. No. 1.014.209.849 DE BOGOTA D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ENFERMERA

En ceremonia solemne del día veinticuatro (24) de enero del año 2017, se le hace entrega del diploma No. 15499, el cual aparece registrado con el No. 16071, al folio 924 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2016.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

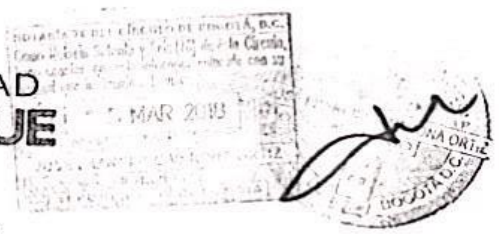
RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 126174


SR
NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ
AUTENTICACION FIRMA REGISTRADA
El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de
SANCHEZ PARIS RAFAEL ANTONIO
con C.C. No 80410714
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en esta Notaría. Previa confrontación de las dos
Bogotá D.C. 24/01/2017 a las 07:49:57 a.m.
Art. 73 Decreto 960/1970
Verifique en
www.notariaenlinea.com
8DO4GVZXO8US6TV6
SR
María Inés Pantoja Ponce
Notaria 69 Bogotá D.C.
SR
NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ
AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA
El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de
RODRIGUEZ BUITRAGO LUIS ARTURO
con C.C. No 19358945
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en esta Notaría. Previa confrontación de las dos
Bogotá D.C. 24/01/2017 a las 07:48:45 a.m.
Art. 73 Decreto 960/1970
Verifique en
www.notariaenlinea.com
YYMILOWPGNELALIPR
SR
María Inés Pantoja Ponce
Notaria 69 Bogotá D.C.
MARIA INES PANTOJA PONCE
NOTARIA
BOGOTÁ D.C.
NOTARIA SESENTA Y NUEVE

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE



EN ATENCIÓN A QUE:

VIVIANA ANDREA SANCHEZ GOMEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.014.209.849 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ENFERMERA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016

RECTOR

PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución Nro. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

15400

Registro 16071 Folio 924 Vigilado Mineducación

La República de Colombia

La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

y en su nombre el

Colegio Cooperativo Unión Social

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7526 del 20 de Noviembre de 1998

Confiere a :

Viviana Andrea Sánchez Gómez

C.C. 1.014.209.849 de Bogotá

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Constanza Pinzón G

Constanza Pinzón González
Rectora

Zulma Maritza Nuñez
Secretaria

Registro Interno

Libro No. 5 Folio 308

Dado en Bogotá, D.C. a 5 de Diciembre de 2009

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

CMYK Lenguaje Visual Ltda.